

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311131628**

**EDUARDO NAIM TUMA MAGLUF
4.543.522-9
FDO. LO VENECIA #S/N QUILLOTA, QUILLOTA**

**DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA
REGISTRADORA.**

VALPARAÍSO, 23/01/2012

RES. EX. N° 77312000713 /

VISTOS: La solicitud de 28-11-2011, presentada por don EDUARDO TUMA MAGLUF, RUT N° 4.543.522-9, en representación del contribuyente individualizado en la referencia, con domicilio en Avda. Borgoño N° 14770, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación total de la Resolución Ex. N°387, de 25-11-1996, de esta V Dirección Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA MODELO SERIE N° FISCAL CAJA

ELCA-CASIO CE-3700 161 05145 1

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, la Resolución Ex. N° 387, de 25-11-1996, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**OTTY ALEXANDRA VIVANCO JIMENEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

Destinatario

DPA05.01